



Ministerio del **Interior** Presidencia de la Nación

Sres. Vecinos:

Por medio de una gestión del Sr. Lucas Riquelme con el Ministerio del Interior, los móviles encargados de la realización de trámites de DNI y pasaporte se trasladaran a la Ciudad de Plottier, desde el 19 al 25 de Junio de 2015. Ubicado en la Delegación del Centro de Empleado de Comercio calle Elordi N° 48.

El propósito es acercar a los vecinos la posibilidad de facilitar, en un trámite ágil y sencillo, la obtención del documento nacional de identidad o pasaportes, que se gestionan en los móviles del Registro Nacional de las Personas (Renaper).

TRÁMITE Y REQUISITOS

Menores: costo 35 pesos. Tienen que presentar partida de nacimiento o acta testimonio (lo que entregue el Registro Civil) tienen que estar acompañados de los padres con DNI.

Actualización de 14 años: costo 35 pesos: con partida de nacimiento acompañado de los padres. Después de los 17 años se cobra 70 pesos para aquellas personas que no se actualizaron.

Mayores de 18 años que no se hayan actualizado: deben traer partida de nacimiento y acompañar DNI de padre o madre o certificado de defunción.

Mayores: costo de 35 pesos. Preferentemente se debe traer algún documento con huella.

Vale recalcar que no hace falta denuncia policial, tampoco foto carnet.

Pasaporte: costo de 400 pesos.